

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 3609/1965, de 6 de diciembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando Maria Castiella y Maíz, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, don Luis Carrero Blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 3610/1965, de 6 de diciembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Obras Públicas se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Industria.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Obras Públicas, don Federico Silva Muñoz, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Industria, don Gregorio López-Bravo de Castro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 1 de diciembre de 1965 por la que se dispone la baja del Comandante de Intendencia don José Fernández Voces en el destino civil que desempeña y alta en la situación militar que tenía anteriormente.

Excmos. Sres.: El cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), artículo quinto, apartado g), de la Orden de la Subsecretaría del Ministerio del Ejército de 9 de agosto de 1958 («Diario Oficial» número 180), y Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46), en su apartado b); vista la instancia del Comandante de Intendencia don José Fernández Voces, por la que solicita volver al servicio activo del Ejército; reconocido el derecho que le asiste, y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer sea baja en el destino civil que actualmente ocupa en el Ministerio de Agricultura—Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado—en Madrid y alta en la situación de «a las órdenes del señor Ministro» en la Primera Región Militar, plaza de Madrid.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 1 de diciembre de 1965.—P. D., José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 3611/1965, de 4 de diciembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Francisco Goicoerrotea y Valdés pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Francisco Goicoerrotea y Valdés pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

ORDEN de 30 de noviembre de 1965 por la que se nombra al General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Urzaiz Guzmán Director del Servicio de Publicaciones del Estado Mayor Central del Ejército.

Excmos. Sres.: Se nombra Director del Servicio de Publicaciones del Estado Mayor Central del Ejército al General de Brigada de Artillería, diplomado de Estado Mayor, del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», actualmente a mis órdenes, don José Urzaiz Guzmán.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1965.

MENENDEZ

Excmos. Sres. Teniente General Jefe del Estado Mayor Central y General Subsecretario del Ministerio del Ejército.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 2 de diciembre de 1965 por la que se nombra Subdirector general en la Dirección General de Impuestos Indirectos a don Antonio Gómez Gutiérrez.

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado b) de la norma primera de la Orden-circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar Subdirector general de la Dirección General de Impuestos Indirectos a don Antonio Gómez Gutiérrez, con las prerrogativas que establecen las disposiciones legales reglamentarias.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 2 de diciembre de 1965.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y del Tesoro y Gastos Públicos.